

Acta número
1745.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, Y SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, EN VIRTUD DE INCAPACIDAD, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. EXCUUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, EN EL TOCA CIVIL 567/2016, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 171, FRACCIÓN XVI Y 172 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
 6. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA KARLA COLLINS MANZO, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO POR EL PERIODO DE CINCO MESES, A PARTIR DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, CONCLUYENDO EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
 7. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARICELA DE JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR TRES MESES MÁS, A FIN DE QUE CONTÍNE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO.
 8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 9. ASUNTOS GENERALES.
 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, PARA INFORMARLES QUE HUBO UN EVENTO EL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, UNA INVITACIÓN QUE ME HICIERON EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO TORRES Y EL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO EL DOCTOR GUILLERMO TREJO DOZAL, FUE UNA RUEDA DE PRENSA QUE CONVOCARON AQUÍ ESTAS PERSONAS EN RELACIÓN A LOS AVANCES QUE TIENEN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TRIBUNAL DE ADICIONES EN BAJA CALIFORNIA, REALMENTE EL NOMBRE LO DENOMINA COMO TRIBUNAL DE ADICIONES, PERO LA IDEA ES DE FORTALECER A LOS JUECES DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS O DE TRÁMITE PRECISAMENTE DESTINADO A LA REHABILITACIÓN DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE SOMETEN O QUE COMETEN DELITOS RELACIONADOS CON EL TEMA DE LAS ADICIONES, PROPIAMENTE NO ES UN TRIBUNAL, SINO MÁS BIEN ES UN COMITÉ FORMADO POR DIVERSOS SECTORES, INCLUSO ENTRE ELLOS ESTÁ EL JUEZ DE CONTROL, PERO ES UNA INICIATIVA QUE ESTÁN DANDO A CONOCER Y QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, ESA FUE TODA LA ACTIVIDAD QUE TUVE EN REPRESENTACIÓN DEL PODER JUDICIAL.
 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS MAGISTRADOS MAGISTRADAS, SE DIO CUENTA CON LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES TEÓRICOS PRÁCTICOS DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR UN JUEZ DE CONTROL PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DOCE PARTICIPANTES SALIERON, TODOS APROBARON EL TEÓRICO PRÁCTICO Y TAMBIÉN SE DIO UN CAMBIO EN LA FECHA DE LAS ENTREVISTAS QUE VA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

A SER ESTE MIÉRCOLES VEINTIUNO, LAS ENTREVISTAS CON LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESTE CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, TAMBIÉN SE AUTORIZÓ EN EL PLENO LA ELABORACIÓN DE UN PROCESO DE MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL, ESTO ES, SE VAN A APLICAR UNAS ENCUESTAS A EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DIVIDIDOS EN DOS ETAPAS, UNA VA A SER EN EL ÁREA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA A NIVEL ESTATAL, UNA MUESTRA DE CIENTO NOVENTA Y SEIS EMPLEADOS, ENTRE ELLOS ADMINISTRATIVOS, ESPECIALIZADOS, ANALISTAS JURÍDICOS, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, COMISARIO, CONCILIADOR, GUARDIA, MEDIADOR, PROFESIONISTAS, ÉSTOS, LA ENCUESTA ES APROXIMADAMENTE EN EL MES DE JUNIO EN ESTE MES DONDE SE INICIA, DESPUÉS UNA SEGUNDA ETAPA EN LAS ÁREAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A NIVEL ESTATAL, ES UNA MUESTRA DE DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EMPLEADOS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS; AUXILIAR ADMINISTRATIVO, COMISARIO, ENCARGADO DE AMPARO, NOTIFICADOR, SECRETARIO DE ACUERDOS, ENCARGADOS DE SALA Y SUBJEFE, EN ESTA ETAPA SE PRETENDE INICIAR EN EL MES DE JULIO DOS MIL DIECISIETE, ES UNA ENCUESTA SOBRE TODO PARA SABER EL CLIMA EN EL QUE ESTÁN ELLOS LABORANDO, PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN, PARA MEJORAR EN LAS ÁREAS QUE SEA NECESARIO, ESTA ENCUESTA LA LLEVA PERSONAL, SE LAS COMUNICO POR SI SE DAN CUENTA QUE HAY UNAS ENCUESTAS, EN ESTAS ENCUESTAS MAS QUE NADA LES PREGUNTAN POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN, CÓMO SE SIENTEN EN SU ÁREA DE TRABAJO ETCÉTERA, ÉSTA ES EN ESENCIA, ESA ENCUESTA QUE SE VA A REALIZAR, Y TAMBIÉN SE APROBÓ EL ACUERDO NÚMERO TRES DEL DOS MIL DIECISIETE EN DONDE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DEL COBRO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN, CONSTANCIAS, DOCUMENTOS, RESOLUCIONES Y EXPEDIENTES DE LA COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA LOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÉSTO TIENE RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES QUE SE HACEN EN TRANSPARENCIA EN ESPECÍFICO, Y DE AQUÍ VIENE EL PROCEDIMIENTO, ESTE ACUERDO, EL TRES, SERÁ PUBLICADO EN EL BOLETÍN COMO LO ESTABLECE NUESTRO PROPIO ACUERDO, ESTÁ POR SALIR PUBLICADO, POR MI PARTE CREO QUE ES LO MAS RELEVANTE QUE EN ÉSTE MOMENTO YO PUEDO DAR CUENTA, MUCHAS GRACIAS. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS MAGISTRADAS MAGISTRADOS, DE MI PARTE SOLO PODRÍA AGREGAR QUE SE NOS HIZO LLEGAR LA ETAPA DE VALORIZACIÓN DE MÉRITOS EN EL CONCURSO DE MATERIA CIVIL, RECORDANDO QUE HAY COMPAÑEROS QUE SE NOS DIO CUENTA DEL EXAMEN PRÁCTICO Y EL DÍA DE MAÑANA CELEBRAREMOS SOBRE ESAS TRES PERSONAS LA ENTREVISTA, PARA QUE IGUALMENTE SUCEDA EN FORMA SIMILAR Y SE EMPAREJEN EN EL CONCURSO Y SERÍA LO RELEVANTE PRESIDENTE, GRACIAS. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, UNA PREGUNTA, HABLA DE TRES PERSONAS NADA MÁS QUE PASARON ESE EXAMEN. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RESPONDIÓ, ASÍ ES CONFORME A LA COMISIÓN REVISORA. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, CONTINUÓ PREGUNTANDO, ERAN CINCO LOS QUE PARTICIPARON ALGO ASÍ. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SÍ, Y LOS DE NOMBRE SON ARCE MONTAÑO DAVID JONATHAN, DÍAZ GREEN PEDRO DE JESÚS, SEGURA COVARRUBIAS ERIKA MICHEL. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, PREGUNTÓ, SON LOS QUE PASARON. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, AFIRMÓ, SON LOS QUE PASARON SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, MÁS CINCO QUE YA ESTABAN. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, ENTONCES SON OCHO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RESPONDIÓ, SÍ. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, DIJO, ESTÁ BIEN, PERDÓN. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICÓ, CINCO QUE YA HABÍAN APROBADO, MÁS TRES DE LA COMISIÓN REVISORA QUE SE INTEGRAN. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COMENTÓ, NO ME ACORDABA, DISCULPE.

5. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, EN EL TOCA CIVIL 567/2016, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 171, FRACCIÓN XVI Y 172 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, POR HABERSE CREADO UN ESTADO DE ANIMADVERSIÓN DE SU PARTE CON EL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDADA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA EXCUSA. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES. SIN VOTO DEL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO.
6. PROPUESTA QUE REALIZA POR ESCRITO EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA KARLA COLLINS MANZO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO POR EL PERIODO DE CINCO MESES, A PARTIR DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, CONCLUYENDO EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES.
7. PROPUESTA QUE REALIZA POR ESCRITO EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARICELA DE JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR TRES MESES MÁS A PARTIR DEL VEINTIUNO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, BIEN, SI RECUERDAN EL OFICIO QUE, MÁS BIEN EL ESCRITO QUE PRESENTARON VARIOS ABOGADOS, SE LES CORRIÓ TRASLADO A TODOS USTEDES Y EN BASE A ESO TAMBIÉN SE SOLICITÓ PARA PODER RESPONDERLE LA PETICIÓN POR PARTE DE ESTE PLENO AL ADMINISTRADOR JUDICIAL Y YA NOS PRESENTO AQUÍ EL DOCUMENTO, EL OFICIO DONDE NOS ESTÁ DANDO RESPUESTA A LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE DETERMINÓ SEÑALAR LA AUDIENCIA EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE ES LA INCONFORMIDAD DE LOS SOLICITANTES, LES VOY A PASAR UNA COPIA DEL DOCUMENTO EL INFORME, Y SI USTEDES LO CONSIDERAN ADECUADO ASÍ LO VAMOS A RESPONDER EN SU MOMENTO O SI QUIEREN HACER ALGUNA OBSERVACIÓN PUES LA HAREMOS EN SU OPORTUNIDAD, SI NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE, LES PARECE BIEN, LES VOY A CORRER A TODOS Y A CADA UNO DE USTEDES. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, QUERÍA HACER UNA OBSERVACIÓN. ESTE ASUNTO EN MI OPINIÓN CORRESPONDE A LA PRESIDENCIA EN BASE A LAS FACULTADES QUE TIENE EN EL ARTÍCULO TREINTA Y NUEVE FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA, QUE DICE CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR VIGILAR QUE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SEA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL, PARA CUYO EFECTO, DICTARÁ LAS PROVIDENCIAS QUE FUERAN NECESARIAS Y OPORTUNAS; SIN EMBARGO, ESTOY DE ACUERDO QUE VIENE DIRIGIDO AL PLENO EL ESCRITO, PERO EN MI OPINIÓN LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE VIGILAR ESA CIRCUNSTANCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, Y LO ESTAMOS HACIENDO, PERO COMO VIENE DIRIGIDO AL PLENO POR ESO YO TUVE QUE DARLE CUENTA A USTEDES PARA QUE USTEDES INFORMEN, ENTONCES LES VOY A CORRER TRASLADO DE ESTA SOLICITUD A USTEDES PERDÓN, LA RESPUESTA QUE DIERON EN ADMINISTRACIÓN Y SI CONSIDERAN QUE ES LA ADECUADA O QUIEREN HACER ALGÚN AGREGADO BUENO PUES LO TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN Y LE DAMOS RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE, ES QUE VA LLEGANDO APENAS AHORA. EL MAGISTRADO MÁRCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, NADA MAS UNA PRECISIÓN, CREO QUE ENTENDÍ CUANDO USTED NOS INFORMÓ DE ESO QUE YA SE SEÑALÓ LA FECHA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AFIRMÓ, SÍ YA HAY FECHA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, YA HAY FECHA, POR QUE EL ESCRITO DICE QUE NO SE LE HA SEÑALADO FECHA, ERA CON LA PROPÓSITO DE QUE SE SEÑALARA FECHA, SI YA TIENE FECHA POR LAS CAUSAS POR LAS QUE HAYAN SIDO YA ES OTRA SITUACIÓN DIFERENTE NO, YA SE SEÑALÓ LA FECHA, YA SE CUMPLIÓ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, PERO DE TODOS MODOS SÍ LES TENEMOS QUE DAR UNA RESPUESTA Y COMO ASÍ HABÍAMOS QUEDADO EN EL PLENO ANTERIOR, PUES AQUÍ ESTÁ LA RESPUESTA, HAY QUE INFORMARLE EN ESE SENTIDO NO, QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ, AQUÍ ESTA, QUE LO LEAN USTEDES Y YA VEAN SI ES ADECUADO EL RESPONDERLE EN LOS TÉRMINOS QUE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN NOS SEÑALA AQUÍ EN ESTE OFICIO, ENTONCES LES VOY A CORRER TRASLADO.
9. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, EN RELACIÓN CON LA INVITACIÓN QUE HIZO EL CONGRESO AL PODER JUDICIAL PARA QUE ASISTIERA A LO DE LA REFORMA O INICIATIVA DE LEY DEL NUEVO SISTEMA, SE DIJO QUE SE IBA A NOMBRAR UN REPRESENTANTE AQUÍ, PERO SE DETERMINÓ QUE FUERA EL JURÍDICO, NO SÉ SI TENEMOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, NO, TODAVÍA NO ME HAN INFORMADO CUÁL FUE EL RESULTADO, PERO SI QUIEREN LO VEO YO AHORITA Y LES MANDO TAMBIÉN COPIA DE LO QUE SUCEDIÓ EL DÍA, QUE FUE EL MIÉRCOLES NO, FUE EL DÍA MIÉRCOLES, NO RECIBÍ EL INFORME. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, CONTINUÓ DICIENDO, AHÍ SI ES IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE NOSOTROS PORQUE HAY QUE HACERLE VER AL CONGRESO QUE LOS PODERES JUDICIALES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES NO ESTAMOS SUJETOS A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE ESE TIPO, SE REFIERE INCOMPLETO A VARIOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DESDE EL DOS MIL QUINCE A LA FECHA, Y EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS DE NOSOTROS, DONDE COMO BIEN LO DIJO EL MAGISTRADO JIMÉNEZ TENEMOS SOBRADE VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD EN NUESTRA PROPIA CONSTITUCIÓN Y ASÍ SE ESTABLECE EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD DEL MAGISTRADO, DONDE SE AVOCÁ DIRECTAMENTE A LOS MAGISTRADOS. GRACIAS POR SU ATENCIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SI QUIEREN AHORITA LE VOY A PEDIR EL INFORME AL DIRECTOR DEL JURÍDICO Y YA SE LOS ENVIÓ PARA VER CUÁL FUE, LA DISCUSIÓN FUE QUE EL NOS REPRESENTARA, QUE ESCUCHARA Y QUE NOS INFORMARA, ENTONCES NADA MAS ESTOY ESPERANDO QUE ME LLEGUE EL INFORME, AHORITA LO VOY A PROCURAR CON ÉL Y SE LOS ENTREGO A CADA UNO DE USTEDES, LES PARECE BIEN, ESTAMOS DE ACUERDO, BIEN SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR CONCLUIDO EL PLENO, GRACIAS.
10. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO

LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. EUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO MÉNDEZ CARRILLO
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA

LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS